

Julio: Mes de la lucha frente a las hepatitis virales (OMS)

NATURE REVIEWS GASTROENTEROLOGY & HEPATOLOGY PUBLICA EL DECÁLOGO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA HEPATITIS C EN HOSPITALES DE UN GRUPO DE ESPECIALISTAS ESPAÑOLES

El documento cuenta con el aval de la Asociación Española para el Estudio del Hígado -AEEH-, la Sociedad Española de Patología Digestiva -SEPD-, la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica -SEIMC- y el Grupo de Estudio de las Hepatitis Víricas -GEHEP-.

Sólo 12 países desarrollados, entre ellos España, están en condiciones de cumplir los objetivos de la OMS de eliminar la hepatitis C antes de 2030, según el artículo.

Madrid, 6 de julio de 2022.- La revista *Nature Reviews Gastroenterology & Hepatology* ha publicado el “Decálogo de la Eliminación de la Hepatitis C” que un grupo de expertos españoles en hepatología, enfermedades infecciosas y microbiología ha elaborado. El documento contiene las estrategias que deben incorporar los hospitales para avanzar en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con hepatitis C y pretende contribuir al objetivo de la OMS de eliminar esta enfermedad para 2030. España es el primer país del mundo (sólo por detrás de Islandia) mejor situado para lograrlo tras haber tratado y curado más de 153.000 pacientes desde la puesta en marcha del PEAHC (Plan para el Abordaje de la hepatitis c en el Sistema Nacional de Salud) desde 2015.

El texto, que cuenta con el aval de la Asociación Española para el Estudio del Hígado -AEEH-, la Sociedad Española de Patología Digestiva -SEPD-, la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica -SEIMC- y el Grupo de estudio de las hepatitis víricas -GEHEP- y acaba de recibir el espaldarazo y la proyección internacional de su publicación en *Nature Reviews Gastroenterology & Hepatology*, identifica diez acciones necesarias para que los hospitales se conviertan en espacios libres de hepatitis C, entre las cuales figuran el diagnóstico en un solo paso y descentralizado cuando sea necesario; un sistema de alertas y derivación directa a la consulta de Hepatología; la simplificación en la evaluación basal, dispensación y tratamiento; y la búsqueda de “pacientes perdidos”, que son aquellos a los que en algún momento se diagnosticó hepatitis c pero no recibieron tratamiento.

El decálogo incide asimismo en la importancia de las estrategias de microeliminación dirigidas a buscar activamente pacientes asintomáticos portadores del virus de la hepatitis C en grupos de riesgo como aquellos con patologías psiquiátricas o usuarios de drogas. La pandemia ha retrasado estas estrategias y los expertos coinciden en que es el momento de volver a retomarlas para conseguir los objetivos propuestos por la OMS.

A continuación se recogen todas las medidas propuestas en el “**Decálogo de Eliminación de la Hepatitis C**”:

1. Implementar el diagnóstico en un solo paso en todos los servicios de diagnóstico para todas las determinaciones **antiVHC positivo**.
2. Adoptar un sistema eficaz de notificación o alertas de **casos RNA-VHC positivos** tanto al médico solicitante como a las unidades o servicios responsables del tratamiento del VHC en cada área sanitaria.
3. Establecer la derivación directa a atención especializada de cualquier paciente diagnosticado con infección crónica por VHC.
4. Identificar a todos los pacientes perdidos en el sistema mediante una búsqueda activa retrospectiva de casos positivos desde, al menos el año 2015, y de forma periódica cada dos años.
5. Simplificar la evaluación pretratamiento en los pacientes con **Hepatitis C crónica con o sin cirrosis compensada**.
6. Simplificar la dispensación del tratamiento propiciando la entrega de forma completa en una única visita y facilitando la monitorización del mis
7. Implementar el **cribado universal en pacientes de riesgo**:

-Pacientes trasplantados, tanto de órgano sólido como hematológicos.

-Pacientes con una enfermedad renal crónica y/o en hemodiálisis.

-Pacientes infectados por el VIH.

-Pacientes con una cirrosis hepática de cualquier etiología.

-Pacientes con trastornos hemorrágicos que precisen (o hayan precisado) la transfusión de hemoderivados.

-Pacientes con enfermedades de transmisión sexual.

-Personas que consumen drogas por vía parenteral.

-Pacientes diagnosticados de trastorno mental grave.

8. Establecer el **cribado en determinados grupos seleccionados** de pacientes por factores de riesgo: mujeres embarazadas, pacientes atendidos en urgencias, prequirúrgicos y/o ingresados en cualquier unidad del hospital.
9. Implementar un **diagnóstico descentralizado y simplificado** para facilitar el abordaje de las poblaciones vulnerables.
10. Implementar la coordinación con **centros de reducción de daños**.

El decálogo se ha desarrollado con la colaboración de Abbvie, y la AEHH pretende, a medio/largo plazo, poder acreditar a los hospitales que trabajen en la implantación

de las medidas recomendadas. Los autores del artículo publicado en *Nature Reviews H&G* son los doctores José Luis Calleja (Hospital Universitario Puerta de Hierro), Dr. Antonio Aguilera (Hospital Universitario de Santiago), Dra. María Buti (Hospital Vall d'Hebron), Dr. Javier Crespo (Hospital de Valdecilla), Dr. Federico García (Hospital Clínico de Granada), Dr. Francisco Jorquera (Hospital Universitario de León), Dr. Luis Enrique Morano (Hospital Universitario de Vigo), Dr. Juan Macías (Hospital Universitario de Valme) y Dr. Jeffrey Lazarus (IS Global Barcelona).

Sobre la AEEH

La AEEH reúne a los profesionales sanitarios y científicos dedicados a la investigación y tratamiento de las enfermedades hepáticas en España. Fundada en 1967, reúne en la actualidad a más de 1.200 médicos, enfermeras, investigadores básicos y otros profesionales sanitarios dedicados a la investigación y la atención de personas con patologías hepáticas en nuestro país.

Más información en www.aeeh.es

Gabinete de prensa de la AEEH

Manuela Hernández/Celia Ruiz. 954 62 27 27/ 654 746 473